



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de San Juan  
**LEGISLATURA MUNICIPAL**

**Lcda. Natalia Kerr Giannoni**  
Secretaria de la Legislatura Municipal

**PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2019-  
2020 DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN**  
18 de junio de 2019

El presupuesto recomendado para este año fiscal asciende a \$1,517,558 provenientes del fondo ordinario, igual que el vigente. El presupuesto se desglosa de la siguiente manera: \$1,412,183 en gastos personales y \$105,375 en gastos no personales. Para el año fiscal próximo, la Legislatura tiene 21 puestos autorizados.

Las partidas principales del renglón de gastos personales son los de nómina, beneficios marginales, licencias y adiestramientos del personal; los contratos de servicios profesionales y los gastos de dieta a los y las integrantes de la Legislatura. Este año próximo, continuaremos fortaleciendo nuestra infraestructura de sistemas de información, mediante mejoras y ampliaciones a los accesos a documentos y datos en nuestra página cibernética.

La partida de gastos no personales incluye, entre otros, los contratos de servicios, las suscripciones, los materiales de limpieza y de oficina, la compra de alimentos preparados y los gastos de viajes y de representación. También cubre el arrendamiento de equipo y servicio de las máquinas multifuncionales, el contrato para investigación jurídica y el servicio de televisión.

El presupuesto recomendado le permitirá a la Legislatura continuar con sus funciones legislativas y fortalecer nuestra gestión con herramientas tecnológicas.



Natalia Kerr Giannoni